

Psicología y Análisis del Discurso: aportes desde un enfoque teórico-metodológico discursivo para una lectura interdisciplinaria de la salud mental.

Lic. Joaquín Bartoli

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata

Correo: jbartoli@psico.unlp.edu.ar

1. Introducción: contexto del trabajo y propuesta de investigación

Esta presentación está pensada como parte de las instancias de socialización del trabajo realizado en el marco de un plan de Beca de Doctorado, otorgado por la Universidad Nacional de La Plata, que cuenta con la dirección de la Dra. María Belén del Manzo y la co-dirección del Lic. Pablo Pierigh y se desarrolla en el Laboratorio de Psicología Comunitaria y Políticas Públicas (LACOPP). Se busca presentar algunos de los aspectos más relevantes de dicho plan, centrándose en lo que refiere a las actividades comprendidas en la primera parte del mismo, particularmente en los aspectos teórico-metodológicos de la investigación. En ese sentido, se problematiza la conformación del marco teórico-metodológico tomando en cuenta el carácter interdisciplinario del enfoque que se pretende.

El plan para la investigación, denominado “Psicología y Análisis del Discurso: aportes interdisciplinarios sobre la construcción mediática de la salud mental en los períodos de pre y post pandemia por COVID-19”, propone abordar la construcción discursiva que algunos de los principales medios de comunicación de Argentina (Clarín, Infobae, Página/12) realizaron respecto de la noción de “salud mental”, durante el período 2020-2023. Para ello se analizan producciones discursivas pertenecientes principalmente a la esfera pública digital, tomando como referencia producciones disponibles en los portales digitales de esos medios, como también de redes sociales -particularmente Twitter-. Estas producciones son parte de lo que Marc Angenot (2010) denomina como discurso social, es decir, prácticas discursivas desarrolladas en un contexto social específico, que dan cuenta de los sentidos compartidos por una sociedad dada, en un momento determinado. Siguiendo el aporte del autor, en la medida que el discurso social implica un espacio de disputa de poder, en donde se negocian y discuten los efectos de sentido que circulan en una comunidad, resulta sumamente relevante poder analizar algunas de esas producciones para establecer qué efectos se producen a partir de la construcción mediática de la salud mental y de qué manera se producen.

Como parte de la herencia epistemológica y filosófica que supuso el denominado “giro discursivo”, podemos dar cuenta de un pasaje que va desde la introspección racional de inspiración cartesiana hacia el análisis de los discursos, considerados como una

verdadera materialidad empírica. De mitad del siglo XX en adelante, se profundiza un enfoque que privilegia en todas las ciencias sociales el análisis de producciones discursivas como método legítimo de entender la construcción de la realidad social (Santander, 2011). Ésto posibilitó el desarrollo de un campo disciplinar como lo es el Análisis del Discurso (en adelante AD), que si bien surge como una subdisciplina vinculada a los estudios de los lenguajes, puede considerarse en la actualidad un verdadero campo interdisciplinario, cuyo enfoque va más allá del estudio del lenguaje en uso, abordando cuestiones como el estudio de la cultura, la ideología, las relaciones de poder, entre otras.

En esa materialidad sónica que son los discursos y en los procesos específicos de producción que dan lugar a los mismos, podemos encontrar aspectos susceptibles de ser abordados en forma analítica, principalmente desde una vertiente interpretativa. Ello requiere sin embargo de la utilización no sólo de categorías discursivas y lingüísticas, sino también de categorías conceptuales de otros campos disciplinares, aparte de los estudios del lenguaje. Retomando nuevamente el aporte de Angenot (2010), el discurso social puede ser entendido también como un espacio de construcción de identidades, formas específicas de subjetividad, modos de circulación del poder, como también de aquello que Cornelius Castoriadis conceptualizó en términos de imaginarios sociales (1993).

Siguiendo el aporte de Bajtín ([1985] 1976), la materialidad con la cual trabajamos puede ordenarse según tipos relativamente estables de enunciados, en lo que el autor denomina como géneros discursivos. Ésto posibilita una aproximación a los modos en los cuales se reproducen las reglas de uso del lenguaje en determinadas esferas de la vida social, o como propone Arnoux (2006), acciones sociales que es posible intentar interpretar. En el caso puntual de lo que Patrick Charaudeau (2003) llamó "Discurso de la Información" (DI), implica intentar entender mejor el modo en el cual, ciertos agentes sociales participan de los procesos de construcción de la realidad social; fundamentalmente mediante la construcción de sentidos e imaginarios sobre distintas temáticas. Pero los sentidos que se producen como parte de la situación de enunciación específica que comprende el DI no se agotan en esas instancias, en la medida que cuentan con un lugar privilegiado del discurso social. Justificado en la supuesta necesidad de informar y comunicar sobre distintos aspectos de la realidad, el DI construye discursivamente un mundo que luego presenta como verdadero, amparándose en la confianza, legitimidad y veracidad que su público receptor le otorga. Ésta dinámica, que Charaudeau (2003) denomina "doble proceso de semiotización", implica la transformación y transacción de una serie de puntos de vista de quien enuncia en ese discurso y que, por lo tanto, son operaciones del lenguaje, pero se proponen sin embargo como una realidad efectiva. No obstante, en tanto operaciones del lenguaje, como vimos a partir del giro discursivo, es posible abordarlos en forma analítica. Resulta particularmente interesante problematizar las estrategias que pone en marcha el DI

para presentar la información, que en términos de Charaudeau (2003) no sería más que “pura enunciación”, como si se tratara de verdades objetivas, lo cual implica en ese punto la producción de cierto efecto de sentido vinculado a la credibilidad de la información

Por otra parte, la decisión de abordar la construcción discursiva de una temática en particular, como lo es la salud mental en tiempos de pandemia por COVID-19, tiene que ver con la delimitación de cierta área de vacancia. Si bien puede ubicarse una diversidad de aportes teóricos que se produjeron durante el contexto de pandemia, en torno temáticas muy variadas, el abordaje de la salud mental desde un enfoque discursivo representa una problemática poco trabajada. Por otro lado, podemos mencionar lecturas críticas respecto del rol de los medios de comunicación en la producción de subjetividad contemporánea, que realizan diversos autores del campo de la psicología y la salud mental tales como: Jorge Alemán, Juan Carlos Domínguez Lostaló, Nora Merlin, entre otros. Éstos trabajos problematizan desde hace tiempo la incidencia subjetiva que pueden tener los medios en procesos como la construcción identitaria; la conformación de modelos identificatorios; la delimitación de valores, normas sociales y pautas de comportamiento; la configuración del lazo social y la relación con el otro, etc. No obstante, la presente investigación se centra en una categoría teórica más específica, como es el Discurso de la Información, dentro del cual puede enmarcarse el discurso mediático/informativo/periodístico, pero que responde a un desarrollo teórico puntual, desde la teoría semiocomunicacional.

De esa manera podemos preguntarnos ¿De qué se habla cuando desde el DI se refiere a la “salud mental”? ¿Qué sentidos producen y ponen en circulación los medios en relación a esa definición puntual? ¿A partir de qué estrategias discursivas lo hacen? ¿Qué efectos pueden producirse a partir de esas producciones discursivas mediáticas? ¿Qué relación tiene la construcción mediática de la salud mental respecto de los desarrollos teóricos al interior de las disciplinas científicas o lo que plantea la Ley Nacional de Salud Mental?

2. Fundamentos teórico-metodológicos del plan de investigación: AD e interdisciplina

Como sostiene Elvira de Arnoux (2006), el AD puede ser considerado como una práctica centrada en la interpretación; analizar discursos implica entonces una hermenéutica de las acciones humanas, o como refiere Pedro Santander (2011), un proceso de “doble hermenéutica”. Si consideramos el lenguaje en uso y el discurso como formas de acción social, es porque sostenemos que los procesos de nominalización, narración, descripción y explicación del mundo mediante el lenguaje, no sólo pueden ser leídos en términos pragmáticos o performativos, sino también interpretativos. Quien utiliza el lenguaje para nombrar algo, da cuenta a su vez de una cierta interpretación del mundo, desde un punto de vista ideológico y subjetivo. Por ello el análisis discursivo implica, en cierto nivel, un trabajo

de lectura interpretativa sobre una producción discursiva que ya es, en sí misma, una interpretación de un fenómeno. Dar cuenta de los sentidos que se producen en un determinado texto, implica reconstruir el proceso de enunciación a partir del cual se obtiene como resultado esos enunciados (Benveniste, ([1966] 2008)), rastreando las marcas de la subjetividad que pueden haber quedado como parte de esa enunciación. Sin embargo, no podemos perder de vista que también atribuir ciertos sentidos a un texto o interpretarlo, da cuenta de los propios aspectos subjetivos, en relación al trabajo del/la analista mismo/a.

Respecto a ésta dinámica, Arnoux (2006) propone el AD como una disciplina que requiere nutrirse del aporte de otros campos disciplinares, especialmente aquellos que abordan los sentidos que pueden atribuirse a las distintas actividades sociales; es innegable la necesidad de articular desarrollos provenientes de las ciencias sociales, junto a las teorías lingüísticas que posibilitan el abordaje de los procesos de enunciación. Ésto comprende campos disciplinares como la antropología, la historia, la sociología, la filosofía, la comunicación, la psicología, entre muchas otras. Puntualmente, para el trabajo de investigación presentado, el abordaje analítico de la construcción mediática sobre la noción de salud mental, requiere fundamentalmente del aporte interdisciplinario que suponen el campo de la comunicación (al tratarse de producciones discursivas provenientes del género periodístico o informativo), como de la psicología y la salud mental (por trabajar particularmente con la noción de salud mental durante el contexto de pandemia), de la sociología (al pensar la producción de sentidos también como formas de construcción de determinados imaginarios sociales) y el derecho (ya que tomamos como referencia la Ley Nacional de Salud Mental para ver cómo aparece mencionada en el DI).

Tenemos entonces, para el armado del marco teórico-conceptual en el cual se centra la investigación, aportes provenientes de diversos enfoques distintos. En lo que refiere a los estudios del lenguaje, nos centramos en algunas de las teorías lingüísticas que problematizan el estudio del lenguaje en uso, identificando elementos que resultan valiosos para reconstruir aspectos de la subjetividad en juego en la enunciación: teoría de la enunciación, discursividad social, enfoque argumentativo o retórica. Por otro lado, los desarrollos provenientes de la teoría semiocomunicacional de Patrick Charaudeau son un aporte interdisciplinario en sí mismo, que problematiza el rol de los medios y de la concepción de “información” que subyace a los mismos. Tomamos también la lectura crítica que distintos/as referentes del campo de la psicología, el psicoanálisis y la salud mental, realizan en torno a la influencia de los medios de comunicación y las redes, en la producción de subjetividad contemporánea, teniendo en cuenta el impacto que ésto tiene a nivel social. Estos aspectos son trabajados por Merlin (2020) en términos de procesos de colonización, también por Aleman (2016) cuando refiere a la producción del sujeto neoliberal y vienen siendo problematizados por Domínguez Lostaló (1998) durante mucho

tiempo, en torno a la construcción de necesidades y pautas de deseo a través la transmisión televisiva.

3. Categorías discursivas y lingüísticas: teoría de la enunciación, discursividad social y retórica.

Respecto de la primer parte de las referencias con las cuales se conforma el marco teórico-metodológico, en lo que respecta a los estudios del lenguaje y las tradiciones lingüísticas mencionadas, recuperamos el desarrollo realizado por Émile Benveniste (2008) en torno al proceso único e irrepitible de la enunciación, que caracteriza como la apropiación que el ser hablante realiza sobre el aparato formal de la lengua, y que tiene como resultado o producto un enunciado en particular. La identificación de elementos deícticos o referenciales posibilita establecer el modo en el cual el ser hablante estructura su relación con el mundo, mediante la delimitación de un “yo” de la enunciación, que estructura a su vez también a un otro de esa situación enunciativa. Pero el uso de pronombres personales, posesivos, demostrativos, indeterminados, etc. da cuenta también de cómo se construye discursivamente a personas ausentes de la situación de enunciación (mediante la figura de la tercera persona). Éste último punto permite hacer una lectura valiosa respecto a la relación se establece entre lo que Benveniste (2008) denomina como participantes de la situación de enunciación -locutor y alocutario-, lo que básicamente determina quién es el sujeto que pone en juego el aparato de la lengua y hacia quién se dirige, aunque también a qué otros/as se refiere (aún cuando no se encuentren presentes como interlocutores). En el caso del DI, esa relación se establece entre el medio que enuncia y el público receptor, teniendo siempre características particulares; así, la utilización de la tercera persona ausente puede ser un recurso para mencionar una diversidad de temáticas o construir discursivamente eventos o personas en específico (en el caso del trabajo de investigación propuesto, vinculado a la noción de salud mental durante la pandemia). El uso de deícticos también da cuenta de la construcción espacio-temporal de la situación de enunciación, en un anclaje que parte siempre desde el “aquí y ahora” de la enunciación (siempre se enuncia desde un presente), pero con la posibilidad de referirse a eventos pasados/futuros y en otras locaciones espaciales diferentes a las de la situación de enunciación. Éste es un aspecto frecuente del DI, en la medida que habitualmente las condiciones espacio-temporales en la que se produce el discurso y el hecho al cual se refiere no suelen coincidir (excepto, por ejemplo, en el caso de la crónica periodística). El valor de la propuesta de Benveniste radica entonces en intentar rastrear los aspectos subjetivos que se desprenden de esas elecciones, dado que, más allá de la voluntad consciente que esas decisiones puedan tener o no, dan cuenta de un posicionamiento particular y estrategias discursivas específicas, que dan lugar a efectos de sentido diversos.

En continuidad de los aportes de Benveniste, incluimos también la dimensión establecida por Oswald Ducrot (1984), a partir de la delimitación de otras figuras discursivas que rompen con la unicidad enunciativa constituída en torno a la figura del locutor. A partir de la teoría polifónica de la enunciación, podemos analizar la incorporación de otras voces sociales, que representan a su vez diversos puntos de vista respecto a una temática. Esa incorporación da cuenta también de elecciones particulares, respecto a qué voces introducir, de qué manera y para qué; dan cuenta de un uso estratégico particular de los recursos polifónicos, marcas de la subjetividad de quien asume la responsabilidad de la enunciación, es decir, el locutor. En el caso puntual del DI y, más aún, para la temática abordada en la presente investigación, la incorporación de voces sociales “autorizadas” bajo la figura del/la especialista o experto/a para referirse a la salud mental durante el período de pandemia implica una estrategia discursiva específica, que busca generar efectos puntuales de credibilidad, legitimidad y veracidad. No podemos perder de vista que la mención de ciertos actores sociales y no de otros, lejos de ser inocente, responde a una postura subjetiva e ideológica específica, constituyendo una decisión también política, particularmente si se toma en cuenta el rol predominante ocupado por el DI en la producción de sentidos durante el contexto de pandemia, como también su responsabilidad en las tareas de comunicar e informar.

También en la línea de la teoría de la enunciación, los aportes de Catherine Kerbrat-Orechioni (1997) en la conceptualización y clasificación de las denominadas “cargas valorativas del léxico”, posibilitan un abordaje de la subjetividad en juego en las producciones discursivas, contemplando las marcas que quedan en los procesos de enunciación, y el aspecto subjetivo que se le puede atribuirse a cualquier unidad lingüística, dependiendo el contexto en el cuál se ubica. La utilización de determinados verbos, como también ciertos procesos de nominalización mediante sustantivos, adjetivos y adverbios específicos, representan un material de análisis valioso para pensar las huellas subjetivas que se desprenden de la enunciación. Por otro lado, la extensa clasificación propuesta por la autora, posibilita ordenar esa categoría y relacionarla también con las otras categorías propias de la teoría enunciativa (deícticos, polifonía). De ésta forma, podemos tomar a modo de ejercicio el siguiente ejemplo, extraído de un titular y volanta de una nota de Página/12 correspondiente al 27 de abril de 2020.

Tres especialistas explican las dificultades que acarrea la pandemia en los jóvenes

El impacto de la cuarentena en la adolescencia

Cuadro 1 - Titular de Página/12 (27/04/2020)

En este ejemplo, la incorporación polifónica de una voz social determinada (“especialistas”), mediante la utilización de un verbo introductorio específico (“explican”) constituye un subjetivema verbal, y mediante la utilización de un deíctico -pronombre personal de tercera persona- para referirse al grupo social del cual se va a hacer mención en el desarrollo de la nota (“los jóvenes”), construye cierto objeto a “explicar”. También encontramos otros elementos relevantes del análisis, como la homologación entre “pandemia”/“cuarentena” entre el titular y la volante de la noticia.

Por otra parte, los aportes de Marc Angenot (2010) sobre la discursividad social es una referencia fundamental al marco teórico-metodológico, en tanto la materialidad discursiva con la cual trabajamos (es decir, el corpus de análisis a elaborar) debe ser una muestra representativa de lo que circula en al menos una parte del discurso social, representada en éste caso por el DI y la esfera pública digital de los medios. De ésta forma, el corpus debe estar conformado por producciones que den cuenta de aquello que se dice y circula discursivamente como parte de una sociedad particular en un momento dado. El concepto de hegemonía discursiva propuesto por el autor, siguiendo la teorización realizada por Antonio Gramsci, nos permite problematizar la legitimidad de ciertos discursos en relación a otros, que se encuentran invisibilizados, censurados, deslegitimados. El lugar privilegiado que el DI ocupa en relación a la producción de sentidos es, en este punto, un problema de hegemonía discursiva y un privilegio en torno a la relevancia que tienen esas producciones dentro del discurso social contemporáneo. De modo que, intentar analizar la forma en la cual se realizó la construcción mediática de la salud mental durante el contexto de pandemia, implica problematizar esos modelos hegemónicos de producción de sentidos.

Finalmente, en lo que respecta al aporte del enfoque argumentativo, el abordaje lingüístico desde la retórica nos permite recomponer algunas de las estrategias discursivas empleadas por el DI en sus producciones. Delimitamos específicamente lo que refiere a la “retórica numérica” como un modo de producir efectos de legitimidad, que el género periodístico o informativo habitualmente toma del discurso científico, dando cuenta de la utilización de cifras, estadísticas, gráficos como tablas o tortas, etc. para generar efectos de verdad respecto de lo que se enuncia (Charaudeau, 2003). Sin embargo, desde un punto de vista retórico, la relación misma que se establece entre los medios y el público receptor

al cual se dirigen, puede analizarse desde la argumentación. Por ese motivo, el trabajo de Ruth Amossy (2000) nos permite abordar la construcción del “ethos” y el “pathos” discursivo en las producciones analizadas, para dar cuenta de la forma en la cual el DI arma y sostiene ese lugar hegemónico de legitimidad social, mediante la utilización de la mencionada retórica numérica, pero también en la incorporación de las voces sociales especializadas y demás estrategias que intentan generar el efecto de una enunciación pretendidamente neutra, que intentaremos desnaturalizar.

4. Abordaje interdisciplinario: categorías conceptuales extralingüísticas.

Volviendo sobre el carácter interdisciplinario del enfoque que se pretende para la investigación, retomamos a Dominique Maingueneau ([1976]1989) cuando propone que el discurso, como objeto de estudio, puede ubicarse en una suerte de intersección entre la reflexión lingüística y el resto de las ciencias humanas. En ese sentido, los aportes de Charaudeau (2003), aunque cuando puede decirse que parten del campo de la semiolingüística, en tanto aborda la información como una problemática fundamentalmente enunciativa, presenta un ejemplo claro de intersecciones posibles con otros campos disciplinares, en este caso el de la comunicación. A partir del debate planteado por el mismo autor, podemos pensar también el AD como una instancia privilegiada de articulación interdisciplinaria (Charaudeau, 1986), en la medida que, si bien no puede establecerse que un fenómeno corresponda al dominio exclusivo de ninguna disciplina, ésto es particularmente cierto en el caso de un objeto de estudio tan complejo como el discurso. En ese sentido, si bien es necesario que cada disciplina de cuenta de un método específico y de la construcción de categorías teóricas diferentes, para hacer una interpretación de los resultados a los que lleva a partir de esa metodología (lo cual, después de todo, se supone que sería lo que da valor y validez a los resultados); también hablamos de entrecruzamientos en éste punto, en la medida que desde el AD se toman constructos teóricos de otros campos disciplinares, haciendo las correspondientes redefiniciones. Podemos recuperar así los mismos ejemplos que propone el autor en su trabajo: el aporte teórico que suponen la categoría de “representaciones sociales” (propio de la psicología, aunque más específicamente de la psicología social) y de “imaginario” (tomado de la antropología) o “imaginario social” (de la sociología).

Por otro lado, podemos sumar a la discusión la utilización de otras categorías conceptuales propias del campo de la psicología y la salud mental, como es el caso de la noción de “salud mental” misma, los “procesos de producción de subjetividad” (que si bien es un objeto de estudio que puede ser abordado desde otras ciencias sociales, tiene un desarrollo puntual muy valioso en el campo de la psicología), la idea de “identidad” o “construcción identitaria”, la noción de “identificación”.

A modo de ilustración, se propone el siguiente cuadro para intentar sintetizar el armado que supone un marco teórico-metodológico para la investigación propuesta, que comprenda los aspectos mencionados. En un primer nivel encontramos las categorías lingüísticas y discursivas utilizadas como parte del proceso de AD propiamente dicho (generalmente categorías propias de los estudios del lenguaje), sin embargo, podemos sumar el aporte de otras categorías teóricas que no responden estrictamente a lo lingüístico:

Campo Disciplinar	Categorías teóricas
Estudios del lenguaje	Enunciación, polifonía, subjetivemas, discurso social, hegemonía discursiva, ethos y pathos.
Comunicación/semiótica	Discurso de la Información (DI)
Psicología	Salud mental, representaciones sociales, identificación, identidad, producción de subjetividad.
Derecho	Ley Nacional de Salud Mental; concepción de salud en el marco de los DD.HH.
Sociología	Imaginario sociales.

Cuadro 2 - Campos disciplinares y categorías teóricas de referencia para el AD.

Como siempre que hablamos de abordajes interdisciplinarios, es necesario tener en cuenta que el entrecruzamiento entre aportes provenientes de los distintos campos disciplinares, no se produce sin cierta tensión. Ésto responde no sólo a la diferencia entre los enfoques, que puede producirse al pasar de un campo disciplinar a otro (e incluso, podemos decir, al interior del mismo campo disciplinar entre las diferentes subdisciplinas y corrientes), sino también al proceso mismo de reinterpretación que requiere la utilización de un categoría teórico en un campo disciplinar diferente al cual de su origen, como parte de otra metodología y para abordar objetos de estudio también diversos. Por supuesto que la utilización de términos o construcciones teóricas propias de un campo disciplinar, al retomarse o reinterpretar para otra disciplina no constituyen en sí mismo un abordaje interdisciplinario. De ser así, tendríamos que decir, por ejemplo, que la brillante utilización que Silvia Bleichmar (1987) hace del término “clivaje” (que en su concepción original da

cuenta de la ruptura y creación de nuevos enlaces entre moléculas) para hablar de la estructuración por “capas” que presenta el aparato psíquico, da cuenta de un trabajo interdisciplinario entre el psicoanálisis y la química o la geología. En ese caso, como sucede muchas veces cuando se toman conceptos de las ciencias naturales para extrapolar al campo de las ciencias sociales, es más bien una operación de analogía o metaforización, que no por ello tiene menos valor teórico (en el caso de la idea de clivaje, incluso, se utiliza también en el campo de la sociología y las ciencias sociales para pensar las divisiones que se producen entre grupos sociales a razón de diferencias ideológicas, religiosas, culturales, económicas o étnicas).

El desafío del enfoque interdisciplinario que se intenta utilizar para la investigación, no está entonces únicamente en la utilización de ciertos conceptos y la forma en la cual se da ese uso. Ya en el planteo mismo y delimitación del objeto de estudio que se propone abordar el trabajo, podemos dar cuenta de entrecruzamientos entre distintos campos disciplinares: el discurso como objeto de estudio complejo y multideterminado, es por lo tanto, abordable desde una diversidad de enfoques. Sin embargo, las dificultades de pensar un enfoque interdisciplinario para trabajar con producciones discursivas, plantea la problemática de la pérdida de pertinencia y de especificidad de cada campo disciplinar. En el intento de intentar ampliar los puntos de vista desde los cuáles se aborda un objeto de estudio en particular (en este caso el discurso), se produce el riesgo, como plantea Charaudeau (1986) de cierta pérdida en lo propio de cada campo. La intención entonces, de pensar por ejemplo en el aporte de la psicología para trabajar sobre la definición de la salud mental, supone una delimitación clara de lo que implica la “salud mental” como definición discursiva mediática (delimitada por las teorías de la semiocomunicación y los estudios del lenguaje) y la “salud mental” como categoría teórica relacionada con el campo de la salud, definida por la Organización Mundial de la Salud pero retomada también por la Ley Nacional de Salud Mental (delimitada en ese caso por el campo del derecho, con aportes de la psicología, y filosofía, la sociología, la medicina, el trabajo social, etc). Por otro lado, en lo que respecta a la pérdida de pertinencia en un abordaje que pretende integrar una diversidad de enfoques disciplinares, es importante también tener en consideración las limitaciones de cada uno de ellos, en virtud de pensar un análisis interpretativo válido, que sea posible socializar y compartir como una producción teórica debidamente justificada, no en cambio un mero proceso de “opinión” o “comentario” sobre la temática puntual (Charaudeau, 1986).

5. Construcción del corpus de análisis como trabajo en proceso.

Para finalizar, resulta interesante abordar una última cuestión en relación a los aspectos teórico-metodológicos del trabajo de investigación, específicamente a lo que

refiere a la construcción del corpus de análisis. La constitución del corpus de análisis es, como sostiene Santander (2011) un paso metodológico fundamental para cualquier trabajo de AD, pero es también lo que sostiene la especificidad de una lingüística de corpus; al punto de ser su método por excelencia. Si las construcciones teóricas de otros campos disciplinares (antropología, psicología, sociología) se ponen en juego a partir de la experimentación u otros métodos específicos, en el caso de las categorías que tomamos para el presente trabajo de investigación, representan un bagaje que debe ser contrastado con un conjunto dado de producciones discursivas. Es en el corpus de análisis que podamos constituir para la investigación que se verá representado el discurso como objeto de estudio; en éste caso específico, el Discurso de la Información, bajo la forma del género discursivo periodístico/informativo. Si retomamos la idea de giro discursivo, para pensar el cambio paradigmático por el cual pasamos de interpretar ideas (o pensamientos racionales) a interpretar discursos, la materialidad discursiva a la cual nos referimos no se ubica en otro lado más que en ese corpus. Es por ello que el armado del corpus implica entonces un paso metodológico fundamental, y una decisión que depende claramente del criterio del analista.

Es únicamente por un trabajo de lectura, selección, ordenamiento, jerarquización y sistematización de producciones discursivas específicas, que podemos delimitar la materialidad a analizar. En esa producción que es el corpus se pondrán en juego las categorías de enunciación, polifonía, subjetivema, discursividad social, hegemonía discursiva, ethos, pathos, imaginario social, representaciones sociales, identidad, identificación, subjetividad, entre otras. Y si bien cualquier trabajo de análisis discursivo supone un análisis interdiscursivo, en tanto los discursos que delimitamos para el corpus guardan distinto grado de relación con otros discursos (en torno al contexto en el cual se producen, las condiciones específicas de enunciación a las que refieren, las estrategias discursivas y producciones de sentido que suponen), los discursos que se toman para el corpus tienen que ver con la decisión del analista.

Nos encontramos entonces con otro aspecto complejo del marco teórico-metodológico en el cual se sustenta el AD: cómo lograr dar cuenta de un corpus de análisis que suponga una muestra representativa del objeto de estudio que se intenta abordar ¿Cómo lograr un corpus de análisis que represente la forma en la cuál los principales medios de comunicación de Argentina construyeron discursivamente la idea de salud mental durante el período 2020-2023? ¿Cuáles son los criterios metodológicos que determinan esa selección? ¿De qué manera se relacionan con los enfoques teóricos (dentro y fuera de los estudios del lenguaje) que conforman el marco de referencia para la investigación? Éstos interrogantes permanecen abiertos en la medida que el trabajo de conformación del corpus de análisis es todavía un trabajo en proceso, abierto a la reflexión teórica y en ésta etapa del trabajo. De igual forma, la orientación que posibilite avanzar en

ese trabajo de construcción del corpus está dada por los objetivos planteados para la investigación y las categorías teóricas delimitadas para el análisis, que guardan una relación directa con la posibilidad de seleccionar producciones discursivas pertenecientes al DI según los criterios delimitados al comienzo; material signico perteneciente a la esfera digital de algunos de los principales medios de comunicación de Argentina, que corresponden a situaciones de enunciación específicas del contexto de pandemia y post pandemia (2020-2023) y relativas al tópico de la salud mental y temáticas afines.

Resulta valioso para finalizar, presentar algunos de los recortes que podrían ser parte de la materialidad a analizar, en forma de ejemplificación;

El impacto de la cuarentena en la adolescencia

En un período en el que salir del hogar es vital, púberes y adolescentes se ven obligados al confinamiento con sus familias. Cómo repercute en ellos esa situación, qué deben tener en cuenta los padres. Lo explican Sara Cohen, Guillermo López y Liliana Szapiro.

Cuadro 3. Cabeza informativa extraída de una nota de Página/12 (2020). Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/262312-el-impacto-de-la-cuarentena-en-la-adolescencia>

Lidiar con la pandemia

Coronavirus en Argentina: los efectos psicológicos de una cuarentena que nadie sabe cuándo terminará

Entre los perfiles que deja en evidencia el aislamiento social, llama la atención el de aquellos que encerrados "están en su salsa".

Cuadro 4. Cabeza informativa extraída de una nota de Clarín (2020). Recuperado de: https://www.clarin.com/sociedad/coronavirus-argentina-efectos-psicologicos-cuarentena-nadie-sabe-terminara_0_UeIKAZ50q.html

"No hay salud física sin buena salud mental": la reivindicación del bienestar emocional en tiempos de COVID-19

Cada 10 de octubre se conmemora el Día Mundial de la Salud Mental. En este año atravesado por la pandemia, el bienestar en la población pasó a ser una de las grandes prioridades

Cuadro 5. Cabeza informativa extraída de una nota de Infobae (2020). Recuperado de: <https://www.infobae.com/america/tendencias-america/2020/10/10/no-hay-salud-fisica-sin-buena-salud-mental-la-reivindicacion-del-bienestar-emocional-en-tiempos-de-covid-19/>

Bibliografía:

- Alemán, J (2016). "Horizontes neoliberales en la subjetividad". Buenos Aires: Grama Ediciones.
- Amossy, R. (2000). *L'argumentation dans le discours*. Paris, Nathan.
- Angenot, M. (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Arnoux, E. (2006) *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- Bajtin, M. ([1985] 1976). "El problema de los géneros discursivos". En: *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI editores.
- Benveniste, E. ([1966] 2008). *Problemas de Lingüística General*. Tomo I y II. México, Siglo XX.
- Bleichmar, S. (1987.) *En los orígenes del sujeto psíquico*. Amorrortu editores, Buenos Aires.
- Castoriadis, C. (1993). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires, Tusquets Editores
- Charaudeau, P. (1986) "Semiolingüística y Comunicación", in *Núcleo-4*, U.C.V., Caracas. .
- Charaudeau, P. (2003). *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Barcelona: Gedisa.
- Dominguez Lostaló, Juan Carlos: (1998) *Comunidad, Memoria y Utopía*. Cuadernos de Caleuche.
- Ducrot, O. (1984). "La noción de sujeto hablante". En: *El decir y lo dicho*. Buenos Aires: Hachette.
- Maingueneau, D. ([1976]1989). *Introducción a los Métodos del análisis del discurso*. Buenos Aires, ed. Hachette
- Merlin, N. (2020) "Colonización de la subjetividad: los medios masivos en la época del biomercado". Buenos Aires: Letra Viva.
- Kerbrat-Orechionni, C. (1997). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires, Edicial.
- Santander, P. (2011). "Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso". *Cinta moebio* 41: 207-224. Disponible en: www.moebio.uchile.cl/41/santander.html